

FUNDACIÓN PARA EL ASESORAMIENTO Y ACCIÓN EN DEFENSA DE LOS ANIMALES

*Protocolo para realizar
Safaris Responsables*



**Turismo
Responsable
con los Animales**

FADA

LOCOSPORVIAJAR.ORG

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES EMISORAS
DE PRODUCTO PROPIO

SAFARIS RESPONSABLES

El siguiente protocolo pretende ser una guía para realizar avistamientos responsables con los animales y su hábitat específicamente cuando éstos se realicen con un coche o con cualquier otro turismo de cuatro ruedas.

Recomendaciones generales para controlar los impactos negativos del turismo de safari:

- Adoptar códigos de buenas prácticas y protocolos para los diferentes tipos de avistamientos.
- Formar y emplear guías con los conocimientos necesarios.
- Redirigir las visitas e impedir el acceso a las zonas más sensibles, desarrollando atracciones alternativas como centros de visitas y de interpretación.
- Informar a los/as clientes de los protocolos y normas de avistamiento.



PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA REALIZAR UN TURISMO DE SAFARI RESPONSABLE

- Realizar los avistamientos en grupos pequeños, de manera que el número de personas sea lo más reducido posible.
- Limitar el tiempo del avistamiento. Esto depende mucho de la especie y de si el animal o los animales permanecen en el mismo lugar, pero es recomendable no excederse de los veinte minutos (máximo una hora).

*Eso siempre que no se junten demasiados coches alrededor de uno o varios animales. En ese caso, se recomienda retirarse tan pronto como se superen los 3-4 coches.

- Mantener siempre una distancia de seguridad con los animales, evitando siempre el contacto directo. Sin tocarlos nunca. Por seguridad, por riesgo de transmisión de enfermedades y, especialmente, por ética.
- Realizar el menor ruido posible, intentando hablar bajo, sin gritar y, en caso de ir en coche, siempre con la música apagada y sin dar portazos. Además, se debe apagar el motor del coche siempre que se esté a una distancia muy corta del animal.
- En los avistamientos nocturnos no se deben utilizar luces potentes ni se debe enfocar a los animales directamente, porque la luz normal las suele asustar o desorientar.
- No atraer nunca a los animales, con nada, y mucho menos con comida. Cualquier avistamiento o acercamiento va a ocurrir de forma natural, siempre teniendo en cuenta la voluntad del animal. Alimentar a especies salvajes tiene consecuencias muy graves.
- Tener un especial cuidado a la hora de hacer un avistamiento de madres con crías, ya que las madres de cualquier especie suelen ser muy protectoras con sus crías (algo totalmente natural e instintivo). Así que con éstas se debe mantener, más que nunca, una distancia de seguridad y evitar cualquier movimiento brusco para que no se sientan amenazadas.

- Cuando se avisten animales cazando también se debe tener un especial cuidado de no interferir negativamente en ello. Y ante cualquier sospecha de estar molestando o interfiriendo, se procederá a retirarse de la zona y darle espacio e intimidad al animal.
- A la hora de conducir, se debe procurar no dañar las plantas ni salirse de los caminos señalizados y/o permitidos, así como no acceder a zonas restringidas bajo ningún concepto.
- Además, se deben respetar las velocidades máximas de los caminos y carreteras de cada parque, priorizando siempre la seguridad de los animales, y por tanto intentando no correr.



NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES

- Durante los safaris no se puede salir del coche, ya que es muy peligroso. Solo estará permitido en las zonas habilitadas, y cuando el guía así lo indique.
- A la hora de hacer fotos no hay que acercarse a los animales para hacer primeros planos (y mucho menos *selfies*). Se recomienda llevar objetivos de largo alcance para poderlos capturar de cerca sin molestarlos, y nunca utilizar el flash.

También se recomienda mucho llevar prismáticos, ya no solo para observar los animales de lejos, sino también para localizarlos más fácilmente.

- No se pueden utilizar drones cerca de los animales, y mucho menos en parques naturales, donde volar drones está prohibido. Hay que tener en cuenta que un dron puede asustar a los animales, afectar a su reproducción, crearles estrés, modificar su conducta, etc. De hecho, hay casos ya documentados de animales despeñados tras asustarse debido a la presencia de un dron.
- No se deben realizar movimientos bruscos o repentinos. Ya que los animales salvajes tienen sus instintos y los podemos asustar, interrumpir lo que estén haciendo o incluso provocar que nos ataquen.
- Tampoco se puede provocar a los animales ni intentar atraer su atención gritando, haciendo ruidos o movimientos exagerados. Esto les puede estresar, asustar, interrumpir sus comportamientos naturales o incluso podrían interpretarlo como una amenaza y provocar que ataquen.
- Se debe generar el mínimo posible de residuos. Y en el caso de hacerlo, siempre nos los llevaremos con nosotros/as. Incluso las pieles de las frutas o los restos orgánicos que pueden parecer inofensivos.
- Si alguien del grupo, o incluso el guía, no respeta estas normas, es importante comunicarlo, así como avisar a los organizadores. Porque es importante denunciar malas prácticas de empresas u otros viajeros para poder corregirlas y/o mejorarlas.